



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES
Nombre de la asignatura	NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA
Código	6068
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **GARCIA MARTINEZ, JUAN DIEGO**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

PROFESOR COLABORADOR (LICENCIADO)

#### **Área**

MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

#### **Departamento**

MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[juandi@um.es](mailto:juandi@um.es) Tutoría electrónica: **SÍ**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**Duración:** C2    **Día:** Jueves    **Horario:** 09:30-10:30    **Lugar:** 868888328, Hospital Clínico Veterinario B1.4.021 (DESPACHO PROF. FERNANDO TECLES VICENTE; JUAN D. GARCÍA MTEZ.)

**Observaciones:**  
Concertar una cita previamente por correo [juandi@um.es](mailto:juandi@um.es)

**Duración:** A    **Día:** Viernes    **Horario:** 09:30-10:30    **Lugar:** 868888328, Hospital Clínico Veterinario B1.4.021 (DESPACHO PROF. FERNANDO TECLES VICENTE; JUAN D. GARCÍA MTEZ.)

**Observaciones:**  
Es necesario concertar previamente una cita con el profesor por correo electrónico [juandi@um.es](mailto:juandi@um.es)

### ZILBERSCHTEIN JUFFE, JOSE MARIO JUAN

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

**Categoría**  
PROFESOR COLABORADOR (LICENCIADO)

**Área**  
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

**Departamento**  
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**  
[ziltein@um.es](mailto:ziltein@um.es) Tutoría electrónica: Sí

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**Duración:** A    **Día:** Martes    **Horario:** 15:00-17:00    **Lugar:** 868887651, Hospital Clínico Veterinario B1.2.022

**Observaciones:**  
Confirmar con cita previa antes de asistir mediante email: [ziltein@um.es](mailto:ziltein@um.es)

**Duración:** A    **Día:** Lunes    **Horario:** 10:30-12:30    **Lugar:** 868887651, Hospital Clínico Veterinario B1.2.022

**Observaciones:**  
Confirmar con cita previa antes de asistir mediante email: [ziltein@um.es](mailto:ziltein@um.es)

**Duración:** A    **Día:** Jueves    **Horario:** 10:30-12:30    **Lugar:** 868887651, Hospital Clínico Veterinario B1.2.022

**Observaciones:**  
Confirmar con cita previa antes de asistir mediante email: [ziltein@um.es](mailto:ziltein@um.es)

**Duración:** A    **Día:** Miércoles    **Horario:** 10:30-12:30    **Lugar:** 868887651, Hospital Clínico Veterinario B1.2.022

**Observaciones:**  
Confirmar con cita previa antes de asistir mediante email: [ziltein@um.es](mailto:ziltein@um.es)

## 2. Presentación

Con los contenidos de la asignatura se pretende abordar como diagnosticar las diferentes patologías neurológicas en los pequeños animales, haciendo especial incidencia en aprender a diferenciar los problemas neurológicos de los de otra índole como los ortopédicos. Dicho conocimiento permitirá al alumno poder decidir el tratamiento más adecuado a la enfermedad neurológica que padece el paciente. El estudiante conseguirá tener las habilidades necesarias para llevar a cabo una adecuada exploración neurológica que junto con las pruebas complementarias de diagnóstico como: Técnicas diagnósticas de imagen avanzadas aplicadas a la neurología (resonancia magnética y tomografía computerizada), electrofisiología y examen del líquido cefalorraquídeo, le permitirán tomar una decisión diagnóstica, terapéutica y un juicio pronóstico.

Se promoverá entre el alumnado a su paso por la consulta de Neurología, la práctica de medidas de bioseguridad pertinentes a cada actividad, como uso de guantes, mascarillas, gorros, calzas, pijama, calzado apropiado, protectores de radiación, eliminación de material peligroso, etc que aseguren al máximo la disminución o ausencia de riesgos en la realización de los diferentes procedimientos clínicos diagnósticos o terapéuticos o de manejo de animales.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Para un correcto aprovechamiento de la asignatura el profesorado recomienda que el alumnado matriculado reúna los siguientes requisitos:

- Poseer conocimientos esenciales en:

Anatomía y Embriología, Fisiología Animal, Patología General, Propedéutica Clínica, Patología Médica, Cirugía General y Especial, Diagnóstico por Imagen, Anestesia Veterinaria, Patología Clínica Veterinaria, Citología e Histología, Microbiología, Inmunología, Parasitología, Enfermedades Parasitarias, Anatomía Patológica General y Especial y Enfermedades infecciosas.

Para aquellos alumnos que provengan de titulaciones en Veterinaria sin orientación clínica el profesorado les propondrá un plan de trabajo que consistirá en la facilitación de una bibliografía acorde a las competencias necesarias para poder abordar la asignatura con éxito.

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar.
- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente en inglés.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en tecnología de la información y la comunicación (TIC).
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CE1: Relacionar los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado en Veterinaria y Licenciatura de Veterinaria en materias relacionadas con Medicina Veterinaria de pequeños animales para su aplicación al diagnóstico y tratamiento.
- CE2: Priorizar la realización de una o varias técnicas de diagnóstico en Medicina Veterinaria de Pequeños Animales, en función del problema médico que se plantee
- CE3: Priorizar la realización de un protocolo de tratamiento en Medicina Veterinaria de Pequeños Animales, en función del problema médico que se plantee.
- CE4: interpretar críticamente la información aportada por las diferentes técnicas de diagnóstico y aplicar dicha información a la resolución del problema en Medicina Veterinaria de Pequeños Animales.
- CE5: Seleccionar de entre las distintas fuentes de información específicas de las materias de Medicina Veterinaria de Pequeños Animales, aquéllas con el rigor y la fiabilidad suficientes en cada caso para dar respuesta al problema que se plantee o para la documentación científica en torno a un tema de estudio.
- CE6: Manejar correctamente el lenguaje técnico específico de las diferentes especialidades de Medicina Veterinaria de pequeños animales tanto por medio escrito como oral, particularmente las relacionadas con procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- CE7: Estructurar un trabajo escrito en formato científico y preparar su exposición y defensa ante un tribunal.
- CE8: Demostrar habilidades avanzadas de resolución de problemas profesionales complejos dentro de las diferentes especialidades de Medicina Veterinaria en pequeños animales.
- CE9: Demostrar habilidades específicas de diagnóstico y tratamiento en las diferentes especialidades de Medicina Veterinaria de pequeños animales que se imparten en el Título.

- CE10: Demostrar conocimiento de los diferentes foros nacionales e internacionales en los que actualizar los conocimientos y habilidades propias de las diferentes especialidades de Medicina Veterinaria de pequeños animales y, eventualmente, comunicar resultados profesionales.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- CEM1: Identificar y diferenciar signos neurológicos de traumatológicos
- CEM2: Capacidad de elección de las pruebas complementarias más idóneas para el diagnóstico de las afecciones neurológicas
- CEM3: Capacidad de analizar e interpretar las diferentes pruebas complementarias (RM, TAC, pruebas de electrofisiología y citologías de LCR) de aplicación en neurología
- CEM4: Confeccionar listados de diagnósticos diferenciales y exámenes complementarios útiles para el diagnóstico diferencial comparado de afecciones neurológicas
- CEM5: Capacidad de utilizar correctamente la terminología propia de la disciplina
- CEM6: Capacidad de elegir y aplicar el tratamiento más idóneo ante un problema neurológico
- CEM7: Capacidad de aplicar un tratamiento de rehabilitación adecuado al paciente postquirúrgico

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### **Bloque 1: NEUROLOGIA.**

Tema 1: Examen neurológico, localización de la lesión y diagnóstico diferencial.

Tema 2: Medios de diagnóstico complementarios para el diagnóstico de las afecciones neurológicas: Radiografías, mielografías, TAC, RM, examen del LCR y electrodiagnóstico.

Tema 3: Diagnóstico y tratamiento médico de las afecciones encefálicas.

Tema 4: Diagnóstico y tratamiento médico de las afecciones medulares.

Tema 5: Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del sistema nervioso periférico (nervio, unión neuromuscular y músculo).

#### **Bloque 2: BLOQUE II. TRATAMIENTO QUIRURGICO DE AFECCIONES NEUROLOGICAS EN COLUMNA VERTEBRAL.**

Tema 1: Neurocirugía de la columna vertebral: Luxación atlanto-axial, hernias discales cervicales, hernias discales toracolumbares y lumbares. Síndrome de cauda equina. Fracturas vertebrales.

Tema 2: Principios básicos de cirugía intracraneal. Utilidades. Cuidados postquirúrgicos.

#### **Bloque 3: BLOQUE III. FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN EN NEUROLOGIA.**

Tema 1: TEMA 1. Cinesiterapia Activa y Pasiva. MTVC. Hidroterapia. Laser. Electroestimulación. Medicina Hiperbarica.

### 5.2. Prácticas

## ■ Práctica 1: Practicas Clínicas

Durante la semana de celebración del curso los alumnos pasaran dependiendo de la casuística por las consultas del HCV (servicio de Medicina Interna (Neurología) Los estudiantes se responsabilizarán de los casos clínicos que sean atendidos en las consultas, promoviendo la realización de una correcta anamnesis y exploración física, de un adecuado examen neurológico, estableciendo una serie de diagnósticos diferenciales, justificando las pruebas complementarias necesarias, intentando llegar a un diagnóstico e instaurando el tratamiento más adecuado Todo ello será realizado bajo el asesoramiento del profesor responsable Asimismo, deberán completar las historias clínicas tras la exploración de cada animal, y se responsabilizarán de cada paciente en relación a las exploraciones complementarias que se le efectúen Los alumnos acudirán al Hospital con ropa apropiada (pijama verde, zueco y bata), así como fonendoscopio y bolígrafo En los casos en los que la casuística no cubra todo el horario asignado a las prácticas, el profesorado propondrá y discutirá casos clínicos reales de archivo, expondrá y someterá a discusión resultados reales de exámenes complementarios de diagnóstico, desarrollará sesiones teórico-prácticas interactivas sobre los contenidos prácticos de la asignatura o cualquier otra actividad que identifique como de interés para facilitar la adquisición de los contenidos y competencias

Bioseguridad: acudiran con pijama y calzado hospitalario Dispondran para su utilizacion de guantes de latex/nitrilo

### Relacionado con:

- Bloque 1: NEUROLOGIA.
- Tema 1: Examen neurológico, localización de la lesión y diagnóstico diferencial.
- Tema 2: Medios de diagnostico complementarios para el diagnóstico de las afecciones neurológicas: Radiografías, mielografías, TAC, RM, examen del LCR y electrodiagnóstico.
- Tema 3: Diagnóstico y tratamiento médico de las afecciones encefálicas.
- Tema 4: Diagnóstico y tratamiento médico de las afecciones medulares.
- Tema 5: Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del sistema nervioso periférico (nervio, unión neuromuscular y músculo).
- Bloque 2: BLOQUE II. TRATAMIENTO QUIRURGICO DE AFECCIONES NEUROLOGICAS EN COLUMNA VERTEBRAL.
- Tema 1: Neurocirugía de la columna vertebral: Luxación atlanto-axial, hernias discales cervicales, hernias discales toracolumbares y lumbares. Síndrome de cauda equina. Fracturas vertebrales.

## ■ Práctica 2: Seminarios clínicos en grupo.

Los profesores presentarán casos clínicos tipo reales (neurología y cirugía de columna y craneo ) donde los alumnos deberán, mediante un proceso interactivo con el profesor, de establecer un listado de diagnósticos diferenciales así como de llegar al diagnóstico definitivo e instaurar el tratamiento más apropiado Estas sesiones clinicas se realizaran normalmente en horario de tarde complementando las horas teoricas impartidas en horario de mañana De esta forma se reforzarán los conceptos vistos por la mañana

### Relacionado con:

- Bloque 1: NEUROLOGIA.
- Tema 1: Examen neurológico, localización de la lesión y diagnóstico diferencial.
- Tema 2: Medios de diagnostico complementarios para el diagnóstico de las afecciones neurológicas: Radiografías, mielografías, TAC, RM, examen del LCR y electrodiagnóstico.
- Tema 3: Diagnóstico y tratamiento médico de las afecciones encefálicas.
- Tema 4: Diagnóstico y tratamiento médico de las afecciones medulares.
- Tema 5: Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del sistema nervioso periférico (nervio, unión neuromuscular y músculo).

- Bloque 2: BLOQUE II. TRATAMIENTO QUIRURGICO DE AFECCIONES NEUROLOGICAS EN COLUMNA VERTEBRAL.
- Tema 1: Neurocirugía de la columna vertebral: Luxación atlanto-axial, hernias discales cervicales, hernias discales toracolumbares y lumbares. Síndrome de cauda equina. Fracturas vertebrales.
- Tema 2: Principios básicos de cirugía intracraneal. Utilidades. Cuidados postquirúrgicos.
- Bloque 3: BLOQUE III. FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN EN NEUROLOGIA.
- Tema 1: TEMA 1. Cinesiterapia Activa y Pasiva. MTVC. Hidroterapia. Laser. Electroestimulación. Medicina Hiperbarica.

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades dirigidas: actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente y que se desarrollan en grupo. Relacionado con las competencias: CB1-5, CG1-7, CE1-5.	MD1: Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral:	32.0	40.0
AF2: Actividades supervisadas: actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente. Relacionado con las competencias: CB1-5, CG1-7, CE1-8.	MD2: Actividades participativas en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. La metodología se orientará principalmente al autoaprendizaje, incluyendo resolución de problemas, estudio de casos, y otras estrategias que se desarrollarán de forma grupal o en seminario. hasta un 20%.  MD3: Prácticas clínicas y/o de laboratorio: hasta un 50%. Los estudiantes se involucrarán directamente en las actividades, y deberán tomar parte en las decisiones, todo ello bajo el asesoramiento del profesor responsable	22.5	60.0
AF3: Actividades autónomas: son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. Relacionado con las competencias: CB1-5, CG1-7, CE1-9.	MD2: Actividades participativas en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. La metodología se orientará principalmente al	19.0	40.0

autoaprendizaje, incluyendo resolución de problemas, estudio de casos, y otras estrategias que se desarrollarán de forma grupal o en seminario. hasta un 20%.

AF4: Actividades de seguimiento: las actividades de evaluación se llevarán a término para valorar el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte del estudiante. Son actividades el resultado de las cuales es susceptible de ser evaluado y cualificado, ya sea dentro de un sistema de evaluación continuada, ya sea mediante pruebas formales al final de un período. Este tipo de actividad, cuando no requiere un tiempo acotado para la realización de pruebas concretas (exámenes, presentaciones, etc.), puede superponerse con actividades autónomas (por ejemplo, trabajos de curso) o supervisadas (por ejemplo, revisión de trabajos o tutorías programadas).

MD4: Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final: 5-10%

1.5

5.0

**Totales**

75,00

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/pequenos-animales/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Asistencia a las actividades teórico-prácticas	<p><b>Lista de control de asistencia</b></p> <p>Asistencia al 90% de las actividades teórico-prácticas Control mediante firma</p>	20.0
SE2	Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica	<p><b>Prueba Teórico-Práctica</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p>	30.0

- Dominio de la materia
- Precisión de las respuestas respecto a las preguntas formuladas
- Capacidad de relación de conceptos
- Claridad expositiva
- Estructuración de ideas
- Claridad, estructura y organización
- Planificación y organización del tiempo

SE3

Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades

**Seminarios clínicos grupales y temáticos**

30.0

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Claridad expositiva
- Estructuración de ideas
- Coherencia de ideas
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de comunicación

- Organización del tiempo
- Bibliografía seleccionada y utilizada
- Manejo adecuado de las TIC
- Utilización de un lenguaje propio de la disciplina

SE4	Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías	<b>Prácticas Clínicas y Tutorías</b>  Se valorarán los siguientes aspectos:  Participación activa y responsable del alumno en las practicas programadas  Contestación acertada a las preguntas formuladas	20.0
-----	--	---	------

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/pequenos-animales/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- Interpretación avanzada del examen neurológico diferenciando las enfermedades neurológicas de las ortopédicas y las de origen cardiovascular
- Interpretación de las pruebas complementarias utilizadas en la neurología del siglo XXI (RM, TAC, electrodiagnostico, examen del LCR, PCR, serologias) con fines diagnósticos
- Establecimiento de diagnósticos diferenciales y definitivos de las afecciones neurológicas

- Aplicación de los tratamientos médicos oportunos para cada afección neurológica utilizando la medicina basada en la evidencia
- Inicio a la realización de técnicas quirúrgicas en la columna vertebral y principios de cirugía intracraneal
- Aplicación de tratamientos de rehabilitación y fisioterapia tras intervenciones de neurocirugía de columna

## 11. Bibliografía

### Grupo: GRUPO 1

#### Bibliografía básica

- [Neurología Canina y felina. 2012. Carles Morales y Patricia Montoliu. Multimedica Ediciones Veterinarias](#)
- [Neurología del perro y el gato. 2007. Valenteina Lorenzo Fernández y Marco Bernardini. Intermedica](#)
- [Sánchez-Valverde, M.A. Traumatismos de la columna vertebral. Diego Marín Librero editor. 2014](#)
- [Sánchez-Valverde, M.A.; Murciano, J.; Navarro, A.; Paredes, J.A. Cirugía de la columna vertebral. Diego Marín Librero editor. 2015.](#)
- [Zilberschtein, J, Sánchez- Valverde, M.A. Fisioterapia y Rehabilitación en Veterinaria. Murcia: Diego Marin; 2014.](#)

#### Bibliografía complementaria

- [BSAVA Manual of Canine and Feline Neurology. 3th edition. 2004. Simon R. Platt and Natasha J. Olby. British Small Animal Veterinary Association.](#)
- [Journal of the American Veterinary Medical Association.](#)
- [Journal Small Animal Practice.](#)
- [Medicina Interna en Pequeños animals. 2010. Nelson, Richard and Couto. Guillermo. Elsevier. Madrid.](#)
- [Small Animal MRI. 2009. Gavin, Patrick and Bagley, Rodney. Ed. Wiley-Blackwell.](#)
- [Textbook of Veterinary Internal Medicine.7ª Edition. 2010. ETTINGER, S.J. ; FELDMAN, E.C W.B. Saunders Company. Philadelphia.](#)
- [Veterinary Journal](#)
- [Veterinary Record.](#)
- [Veterinary Surgery.](#)
- [Journal of American Animal Hospital Association](#)
- [Journal of Veterinary Internal Medicine](#)

## 12. Observaciones

**BIOSEGURIDAD:** Se incidirá especialmente a los alumnos en aspectos de bioseguridad durante la realización de prácticas que puedan entrañar un riesgo, principalmente en la realización de medios diagnósticos (radiología, TC, RM y electrofisiología) o

laboratorio En concreto, es de obligado cumplimiento el uso de todas aquellas medidas que se consideren necesarias como el uso de guantes protectores, mascarillas, mandiles y protectores de radiaciones, etc

**Grabación de imagen y/o audio:** salvo autorización expresa por parte del profesor, no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura. Se informa que la introducción al Hospital Veterinario de smartphones u otros dispositivos con capacidad de grabación de imágenes durante las prácticas está expresamente desautorizada por la Comisión de Docencia de la Fundación Veterinaria Clínica

**Necesidades educativas especiales:** Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/23016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

El alumno será responsable de respetar los derechos de autor y de no realizar plagio alguno a hora de elaboración de cualquier tipo de informe o en la resolución por escrito de los casos clínicos

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los objetivos de desarrollo sostenible 3 "Hambre cero", 12 "Producción y consumo sostenible" y 15 "Vida y ecosistemas terrestres"

### **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".